



SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 115, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.
- II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2023, Y DE ENERO DE 2024.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE, VALOREN LA PERTINENCIA DE HACER LAS ADECUACIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES EN SU LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DE LA GUARDA, CUSTODIA Y PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN CASO DE FEMINICIDIO.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SOLICITA A ESTA SOBERANÍA QUE EL AÑO 2024 SE DECLARE, "2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA EN MICHOACÁN.
- V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, RESPUESTA AL ACUERDO NÚMERO 411, POR EL QUE SE EXHORTA PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRESENTE EN UN TÉRMINO DE 6 MESES UN INFORME AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL RESULTADO DE LAS INSPECCIONES Y SUPERVISIONES AL SISTEMA PRODUCTOR DE AGUACATE, Y GARANTIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LOS PRODUCTORES DE AGUACATE BRINDEN SEGURIDAD SOCIAL Y ESTABILIDAD LABORAL A SUS TRABAJADORES.
- VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA DEVELACIÓN DE UNA PLACA EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES CON LETRAS DE ORO CON LA LEYENDA "2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA EN MICHOACÁN".
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE INFORMA AL PLENO DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 82 DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 1 Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 8; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX BIS AL ARTÍCULO 9, TODOS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 5; SE REFORMA LA FRACCIÓN I Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI BIS DEL ARTÍCULO 6; SE REFORMA LA FRACCIÓN VI, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 9; Y SE ADICIONA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11, TODOS PARA LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5º DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 166; ARTÍCULO 167 BIS; LAS FRACCIONES III, IV, Y IX DEL ARTÍCULO 168; Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 167, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 110 BIS A LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 E LA LEY DE DERECHOS, EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTAN PARCIALMENTE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 422, 423, Y 424, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA SU APROBACIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES XII Y XIII, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 742 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2º Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 70, SE MODIFICA EL INCISO G) Y SE ADICIONA EL INCISO H) DE LA FRACCIÓN I Y SE MODIFICA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 83 Y SE ADICIONA LA SECCIÓN IV AL CAPÍTULO IV TITULADA DEL CONTROL



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

CONSTITUCIONAL, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 2°, UN PÁRRAFO DÉCIMO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL CAPÍTULO II, LA SECCIÓN II CON SU ARTÍCULO 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2º TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA NO LUGAR PARA ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DECLARA COMO ASUNTO DEBIDAMENTE CONCLUIDO Y SE REMITE PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA PLAZA MARISCAL VÍCTOR ROSALES, DE LA CIUDAD DE ARIO, MICHOACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL CCVIX ANIVERSARIO DEL PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ASÍ COMO PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIO DE LA PRESEA “PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA PARA LA AMÉRICA MEXICANA, ARIO 1815”, PARA ESTE 2024, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT), ASÍ COMO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE) SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS CARRETERAS FEDERALES Y REUBIQUEN LAS CASETAS DE COBRO DE LOS MUNICIPIOS MICHOACANOS DE ZINAPÉCUARO, PANINDÍCUARO Y ECUANDUREO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XXXII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN TORNO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.
- XXXIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.